

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIÓN DE LOS LAGOS
ANTEPROYECTO PLAN DE DESCONTAMINACION ATMOSFERICA MACROZONA CENTRO-
NORTE

-El día 03 de mayo de 2024, en reunión de este CCR, la profesional Daniela Aravena de la SEREMI MA, en conjunto con la SEREMI del Medio Ambiente, Alejandra De la Fuente, realizó la presentación del Anteproyecto del PDA para la macrozona centro-norte de la región de los Lagos, el cual se encuentra en consulta pública con fecha de finalización el 30 de mayo.

- Para este CCR es relevante pronunciarnos sobre este anteproyecto del PDA, motivo por el cual hacemos presentes nuestras observaciones y sugerencias.

Observaciones y sugerencias del anteproyecto del PDA:

Nuestra opinión como CCR se debe enfocar en el nuevo Plan para la Macro zona centro norte; no obstante, una manera de abordar las oportunidades de mejorarlo es ver lo que ha pasado en Osorno durante estos 9 años. Basados en la experiencia del PDAO, muchos de los obstáculos para la implementación del Plan dicen relación con la dimensión social, cultural y económica, lo cual deja en evidencia que el problema no es solo técnico. Se deben abordar más temas sociales, culturales y económicos.

1. En torno al tema fiscalización:

- Falta fiscalización durante momentos de restricción. Se sugiere implementar un fono denuncias, lo cual permitiría, además, registrar hogares que reiteradamente están contaminando, en sectores en que se asume que podrían evitarlo. También considerar la fiscalización de camiones que venden leña húmeda y no formal, en este sentido se propone que los vehículos de seguridad municipal puedan fiscalizar a los camiones que circulan con leña húmeda e ilegal por el radio urbano.

- ¿Cómo se realiza la fiscalización de leña extraída desde terrenos parcelados? Es clave considerar un mecanismo de comunicación como “Fono denuncia”.

- Importante sería transparentar si hay deficiencias en el número de personal fiscalizador - ¿cuántos hay?, ¿cuántos faltarían?

2. Gestión de Episodios Críticos

- Difundir más, cómo recibir las alertas en gestión de episodios críticos por celular. Explorar alianzas con las empresas de celulares, que tienen la capacidad de acceder a números telefónicos personales para enviar información, se debe exigir su responsabilidad social.

Con la experiencia del PDAO, si no se han visto efectos concretos es porque el plan no ha sido exitoso, o bien, no ha sido dirigido de buena manera. En lo concreto se debería:

- Ser más exigente con la Gestión de Episodios Críticos, es más este anteproyecto debiera regirse por los valores más exigentes que plantea la revisión DEL D.S. N°12 DE 2011, DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE QUE ESTABLECE NORMA PRIMARIA DE CALIDAD AMBIENTAL PARA MATERIAL PARTICULADO FINO RESPIRABLE MP2,5 GEC, llevando a umbrales que obliguen a una reducción y así generar mayor conciencia en esta disminución de MP en el aire.
- Llama la atención que los indicadores de alerta, preemergencia y emergencia sobre episodios críticos de calidad del aire no tomen un rol de cambios positivos al plan, se debe hacer más exigente los umbrales para un cambio en la calidad del aire, sino quedaremos con la misma situación que siempre y no se avanza hacia el objetivo cumplimiento del plan.
- Debería existir una inversión para incrementar las zonas de monitoreo (principalmente en zonas intermedias), lo cual permitiría ajustar modelos en las macrozonas, así como también tener plena conciencia de situaciones atmosféricas de temperaturas que hoy en día se predicen con alta exactitud. Estas predicciones permiten anticiparse a potenciales eventos de mayor uso de calefacciones por parte de la población, así como de condiciones de precipitaciones donde existiría una "limpieza" de material particulado fino en suspensión. En otras palabras, el PDA debe involucrarse en el área de la climatología y como se provee los eventos para el futuro.

3. Difusión:

- Es lamentable el término de alianza con el Diario Austral, ya que para el lanzamiento de la campaña al inicio del PDAO fue de utilidad, quizás se podrían replantear estrategias comunicacionales.
- Se sugiere contar con recursos para difundir las buenas noticias del PDAO, las buenas noticias son una tremenda herramienta educativa y es necesario en Osorno, romper con la "mala onda" que tenemos respecto del plan.

4. Acceso a leña seca y pellet:

- Faltan incentivos económicos para no comprar la leña más barata y de mala calidad, se solicita informar sobre posibilidades de subsidio a la leña seca o combustibles menos contaminantes, lo podría hacer el municipio o el ministerio de desarrollo social.
- Que los municipios cuenten con galpones municipales para que las personas puedan acceder a leña seca a buen precio.
- Hoy en día la población busca medidas más económicas, por otra parte, en un futuro con el aumento de la población, podría existir incertidumbre en el abastecimiento de pellets en el mercado (incentivo a cambiar dentro de este plan).

- Si bien se promueve el mejoramiento de la calidad de la leña seca para su comercialización, surge la duda de cómo controlar la mantención en hogares de esta leña para que permanezca seca. Todos sabemos que se compran grandes cantidades de leña, pero al mantenerlos en la intemperie esta leña se puede humedecer y perder su calidad de origen. Esta condición está fuera de control dentro del plan, lo cual podría explicar en parte un factor que contribuye a una mala combustión ¿Cómo buscar alternativas para el resguardo de la leña seca?

5. Calefactores:

- Claramente es inaceptable la cifra de recambio de solo 6.672 en 8 años vs. meta de 25.000 en 10 años para la comuna de Osorno, como CCR requerimos aclarar los motivos que llevan a esta insuficiencia, esto nos parece fundamental, pues si el anteproyecto planifica la entrega de 40.000 calefactores en 10 años para las 9 comunas involucradas, ¿cómo puede el Ministerio del Medio Ambiente y MINVU que han comprometido medidas en el PDA, asegurar la disponibilidad y la calidad de los recursos humanos y financieros que permitan su implementación? . No es posible dar seguimiento a un plan si no hay financiamiento en el largo plazo.

- Deber ser una exigencia que nuevos hogares ya tengan instalada la calefacción que hoy en día se requiere, siendo opciones alcanzables para el bolsillo de todo ciudadano. Incorporar Paneles solares en las nuevas viviendas. Si las viviendas se entregan sin sistemas de calefacción realistas en lo económico, las personas podrían instalar estufas a leña, aunque el anteproyecto lo prohíba, pues se sabe que no hay capacidad fiscalizadora.

6. Subsidios de aislación térmica:

- La zona saturada tiene una alta población adulta mayor con casa poco aisladas, ¿cómo incentivar el subsidio de aislamiento térmico en este sector de la población? ¿Considerando además el apego cultural al uso de la leña?

7. Acceso a energía eólica y solar:

-Observando el gran potencial de la región para la obtención de fuentes energéticas que no sea biomasa a través de la quema de leña o uso de pellet se deben buscar otras alternativas basadas en la naturaleza como pueden ser la energía eólica y solar, en cuanto a lo solar, las viviendas nuevas debieran incorporar paneles que generen energía que sea utilizable en sistemas de calefacción. Estas fuentes de energía más limpias podrían replantear el plan para el uso de calefacciones en hogares, poniendo mayor énfasis en la inversión. Otro de los temas que sería bueno incorporar en el ámbito y alcance del PDA de la Región de los Lagos, es lograr que se aplique **rebaja de tarifa eléctrica a las comunas de la región que están dentro del PDA para que puedan cambiarse a calefacción eléctrica.** Esto dentro de la iniciativa nacional que se está llevando a cabo en el marco recién

publicada Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas que incluyó un mecanismo de reconocimiento de generación territorial. Como Región de los Lagos tenemos generación local por nuevas centrales eólicas y las centrales existentes: Canutillar, Capullo y Rucatayo. Si queremos bajar la contaminación debemos motivar con incentivos reales: como electricidad al alcance!!! Punta Arenas no tiene contaminación por el valor del gas...es 100% efectivo: energía barata. Las viviendas deben tener una calefacción que sea alcanzable por todos.

8. Educación:

La educación debe ser el pilar fundamental para la adhesión social del Plan, y es clave para la toma de conciencia de la importancia de resguardar la salud de la población de manera colectiva. Las soluciones basadas en la naturaleza pueden ser una importante vía de sensibilización, esto es viable si generamos un programa regional de arborización urbana con árboles nativos que ayuden a retener y absorber contaminantes, ya sea en establecimientos educacionales o áreas verdes, esta propuesta podría ser considerado en las medidas de reparación o compensación establecidas en el marco del SEIA, de acuerdo a lo establecido en el capítulo 7, art. 55 del Anteproyecto de PDA



Felipe Tucca

Secretario CCR Los Lagos

Representante

Salmón Chile Asociación Gremial